



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 124100

CUI 11001020400020220100200

CARLOS ANDRÉS PEÑALOZA MANTILLA.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veinticinco (25) de mayo de 2022, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del H. Magistrado **JOSÉ FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA**, del 20 de mayo del 2022, **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **CARLOS ANDRÉS PEÑALOZA MANTILLA**, contra la Sala Única del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Mocoa. Se vinculan al trámite constitucional como terceros con interés legítimo en el presente asunto a todas las partes e intervinientes en el proceso penal. Rad 860013104002 20150005801.

Lo anterior con el fin de notificar a la señora **MARISEL AGUDELO MONTOYA**, Víctima dentro del proceso penal radicado 860013104002 20150005801 y los demás interesados en el asunto.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II